

Préstamo a domicilio y renovación del préstamo de recursos no bibliográficos y de apoyo

- Descripción del servicio
 - Es el préstamo de ordenadores portátiles, a domicilio, en las condiciones y plazos establecidos en la normativa de la biblioteca.
- ¿A quién va dirigido el servicio?
 - A los alumnos de la universidad.
- ¿Cómo se accede?
 - En los mostradores de las propias bibliotecas (véase Anexo I: Datos de contacto).
 - Existe la posibilidad de renovación en línea, previa identificación en el catálogo web (<http://www.biblioteca.uclm.es/identificacion.htm>).
- Prestación electrónica (sólo renovación):
 - <http://www.biblioteca.uclm.es/identificacion.htm>
 - <https://catalogobiblioteca.uclm.es> opción “acceso a Mi biblioteca”
- ¿Qué coste asociado conlleva?
 - Ninguno
- ¿Qué compromisos asume la biblioteca?
 - Formalizar el préstamo de fondos, cuando estén disponibles, de forma inmediata, y en un máximo de 30 minutos sobre horarios establecidos si son de depósito.
- Otra información:
 - Normativa accesible en: <http://www.biblioteca.uclm.es/normativa.html>